



Factura: 001-003-000053776



20191701003P02741

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701003P02741						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2019, (16:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DAVILA JURADO RICHARD FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710339266	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEMA MONTENEGRO JENNY BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713677175	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RISUEÑO LEON NELSON GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714075080	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CARRERA MOROCHO ALFREDO WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712410503	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	2.00						

Jacqueline Vasquez Velastegui

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

**CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA:
COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO EPR TRANS
ECUADORBUS COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

QUE OTORGAN:

**LOS CÓNYUGES: RICHARD FERNANDO DÁVILA JURADO y
JENNY BEATRIZ LEMA MONTENEGRO**

Am

A FAVOR DE:

**NELSON GONZALO RISUEÑO LEÓN Y
ALFREDO WASHINGTON CARRERA MOROCHO**

CUANTIA: US\$.2,00

DI:3 COPIAS

M.M.L.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, Doctora Jacqueline Vásquez Velástegui, Notaria Tercera del cantón Quito, comparecen, por una parte en calidad de Cedentes, el señor **RICHARD FERNANDO**

DÁVILA JURADO y su cónyuge señora **JENNY BEATRIZ LEMA MONTENEGRO**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, de cuarenta y seis años de edad y cuarenta y dos años de edad, de profesión Ocupación: guía turístico y empleada privada, en su orden domiciliados en la calle Venezuela No. 135 y Rocafuerte, con número telefónico: 022955534, con correo electrónico: richard@toursinecuador.com; y, por otra parte, en calidad de Cesionarios los señores: **NELSON GONZALO RISUEÑO LEÓN**, de estado civil casado con la señora Daniela Andrea Jaramillo Orejuela, por sus propios y personales derechos, de treinta y ocho años de edad, de profesión/ocupación : guía turístico , domiciliado en José Peñaherrera N50-183 y Heredia, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con correo electrónico: gonzalo.risueno@gmail.com y número telefónico: 0983075579; y, el señor **ALFREDO WASHINGTON CARRERA MOROCHO**, de estado civil casado con la señora Virna Yadira Gutierrez Jácome-, por sus propios y personales derechos, de cuarenta y tres años de edad, de profesión/ocupación: Técnico, domiciliado en Calle de las Alondras y Av. Ilaló, Parroquia Alangasí, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con correo electrónico: alficm@yahoo.es y número telefónico: 022865150.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicitan y autorizan se obtengan los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agregue como habilitantes, así como solicitan se

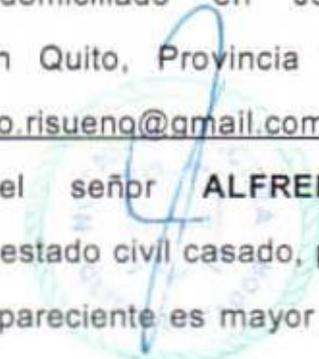
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

incorporen copias certificadas de las cédulas de identidad, bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, y me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EPR TRANS ECUADORBUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este instrumento público, por una parte y en calidad de Cedentes, el señor **RICHARD FERNANDO DÁVILA JURADO** y su cónyuge señora **JENNY BEATRIZ LEMA MONTENEGRO**, quien comparece para autorizar la presente Cesión de Participaciones, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la calle Venezuela No. 135 y Rocafuerte, con número telefónico: 022955534, con correo electrónico: richard@toursinecuador.com; y, por otra parte, en calidad de Cesionarios los señores: **NELSON GONZALO RISUEÑO LEÓN**, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en José Peñaherrera N50-183 y Heredia, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con correo electrónico: gonzalo.risueno@gmail.com y número telefónico: 0983075579; y el señor **ALFREDO WASHINGTON CARRERA MOROCHO**, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, el compareciente es mayor de

que



edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Calle de las Alondras y Av. Ilaló, Parroquia Alangasí, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con correo electrónico: alficm@yahoo.es y número telefónico: 022865150, legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO:** La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EPR TRANS ECUADORBUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se otorgó mediante Escritura Pública de Constitución Jurídica, ante la Doctora María José Palacios, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el nueve de diciembre del año dos mil quince, siendo inscrita en Registro Mercantil del Cantón Quito, el trece de febrero del año dos mil dieciséis, con el número de inscripción, cinco, cinco y siete.- **DOS:** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EPR TRANS ECUADORBUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, celebrada el jueves veinte y siete de junio del año dos mil diecinueve, resolvió en forma unánime autorizar la cesión de participación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EPR TRANS ECUADORBUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., que se realiza mediante el presente instrumento, conforme consta del acta que pasa a ser parte integrante de esta presente Escritura Pública.- **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.**- Con estos antecedentes, el señor RICHARD FERNANDO DÁVILA JURADO y su cónyuge señora JENNY BEATRIZ LEMA MONTENEGRO, ceden **dos (2) participaciones**, de las doscientas participaciones que poseen en el capital social de la compañía, de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de la siguiente manera:

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

Qu

A favor de los nuevos socios, al señor **NELSON GONZALO RISUEÑO LEÓN**, una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; y, al señor **ALFREDO WASHINGTON CARRERA MOROCHO**, una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Por su parte, los cesionarios aceptan la cesión de participaciones que se realizan por medio de la presente Escritura Pública.- Los señores: **NELSON GONZALO RISUEÑO LEÓN** y **ALFREDO WASHINGTON CARRERA MOROCHO**, pasan a ser nuevos socios de la compañía de **TRANSPORTE TURÍSTICO EPR TRANS ECUADORBUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**.- Con esta Cesión de Participaciones el capital de la compañía **DE TRANSPORTE TURÍSTICO EPR TRANS ECUADORBUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**., queda distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR EN USD	PORCENTAJE
RICHARD FERNANDO DÁVILA JURADO	198	USD \$198	48%
JORGE EDUARDO LEMA VALENCIA	200	USD \$200	50%
NELSON GONZALO RISUEÑO LEÓN	1	USD \$ 1	1%
ALFREDO WASHINGTON CARRERA MOROCHO	1	USD\$ 1	1%
TOTAL	400	USD\$400	100%

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

CUARTA.- Los Cedentes declaran expresamente que transfieren las participaciones cedidas sin reserva de ninguna clase y que no tienen ningún reclamo que formular por este concepto a los cesionarios, quienes han procedido a cancelar los valores correspondientes por las participaciones cedidas; y además manifiestan que aceptan la Cesión de Participaciones efectuada, en razón de convenir a sus intereses.- Efectuada esta Cesión de Participaciones, los Cesionarios pasarán a ser nuevos socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EPR TRANS ECUADORBUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-**

QUINTA.- CUANTIA.- La cuantía total de las participaciones que ceden los cedentes es de **Dos Dólares de los Estados Unidos de Norte América.-**

SEXTA.- Los Cesionarios quedan facultados para que procedan a dar todos los pasos necesarios para la inscripción de la presente Cesión de Participaciones en el Registro Mercantil del Cantón Quito y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico.-

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- **(Firmado)**

Doctora Ruth Regalado, abogada con matrícula profesional número siete mil trescientos noventa y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA**

MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor

legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí, la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria, de todo lo cual doy fe.-

RICHARD FERNANDO DÁVILA JURADO

C.C.No. 1710339266



JENNY BEATRIZ LEMA MONTENEGRO

C.C.No. 1713677175



que

NELSON GONZALO RISUEÑO LEÓN

C.C.No. 1714075080



ALFREDO WASHINGTON CARRERA MOROCHO

C.C.No. 171241050-3



Dra. JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

que



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA
DIRECCIÓN N. 171033926-6

APellidos y Nombres
DAVILA JURADO RICHARD FERNANDO

Lugar de nacimiento
CARCHI
MONTUFAR GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento 1973-08-30
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M

Estado Civil CASADO
Jenny Beatriz Lema Montenegro




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: GUÍA TURÍSTICO

APellidos y Nombres del Padre: DAVILA PASPUEL CARLOS EFREN

APellidos y Nombres de la Madre: JURADO LIZ ANGELICA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2015-01-28

Fecha de Expiración: 2025-01-28

EX3000222





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0027 M 0027 - 084 1710339266

DAVILA JURADO RICHARD FERNANDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: LA MAGDALENA
ZONA: 1



ELECCIONES
NACIONALES
2019

Lucinda Maldonado

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 15 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

12 JUL 2019

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710339266

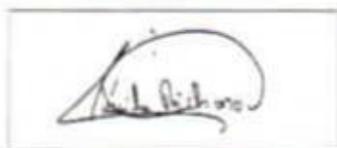
Nombres del ciudadano: DAVILA JURADO RICHARD FERNANDO



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1973



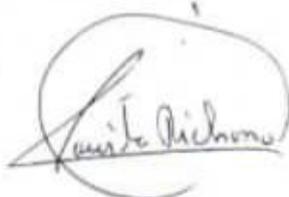
Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: GUIA TURISTICO

Estado Civil: CASADO



Cónyuge: LEMA MONTENEGRO JENNY BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: DAVILA PASPUEL CARLOS EFREN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JURADO LUZ ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019

Emisor: MOLINA LOZANO LUZ MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-241-66701



193-241-66701

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN REGULATORIA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
171387717-5


 APELLIDOS Y NOMBRES
**LEMA MONTENEGRO
 JENNY BEATRIZ**

LUGAR DE NACIMIENTO
**IBARRA
 SAN FRANCISCO**

FECHA DE NACIMIENTO **1977-12-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
**RICHARD FERNANDO
 DAVILA JURADO**



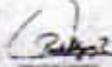
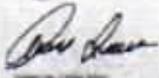

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V4443E4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEMA JORGE EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTENEGRO FANNY ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
 2011-01-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-29


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019 CRE

0002 F **0002 - 241** **1713877175**
CARTA N.º CERTIFICADO N.º CÉDULA N.º

LEMA MONTENEGRO JENNY BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES


PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARRISIA CHILIBULO
ZONA 5



ELECCIONES
ESTACIONALES / SUPLEN
2019

CIUDADANÍA:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 VOTÉ SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

EL PRESIDENTE DE SE LA JES



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí
 Quito,

12 III 2019


DRA. JACQUELINE VASQUEZ PLASATEGUI
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713677175

Nombres del ciudadano: LEMA MONTENEGRO JENNY BEATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DAVILA JURADO RICHARD FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: LEMA JORGE EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTENEGRO FANNY ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019

Emisor: MOLINA LOZANO LUZ MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO



REGISTRO CIVIL

N° de certificado: 194-241-66753



194-241-66753

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

171487598-8

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres
RISUEÑO LEON
NELSON GONZALO

Lugar y Fecha de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
SARIBLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-12-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
DANIELA A
JARAMILLO OREJUELA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre
RISUEÑO GONZALO APARICIO

APellidos y Nombres de la Madre
LEON DOLORES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-07

V44482V4342





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M 0006 - 321 1714076080

RISUEÑO LEON NELSON GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: COTOCOLLAO
ZONA: 2



ELECCIONES
2019

CIUDADANATO
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUPRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL

[Signature]

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 12 JUL 2019
[Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714075080

Nombres del ciudadano: RISUEÑO LEON NELSON GONZALO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GUIA TURISTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO OREJUELA DANIELA A

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 2009

Nombres del padre: RISUEÑO GONZALO APARICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEON DOLORES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019

Emisor: MOLINA LOZANO LUZ MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

[Handwritten signature]



N° de certificado: 196-241-66785



196-241-66785

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

FECHA: 12-07-2019

No. 0047097

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Carrera Merocho Alfredo Washington

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 1712410503

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 15 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí en Quito, el 12 JUL. 2019

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VECASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712410503

Nombres del ciudadano: CARRERA MOROCHO ALFREDO WASHINGTON



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1975



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO



Cónyuge: GUTIERREZ JACOME VIRNA YADIRA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: CARRERA ALFREDO WASHINGTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOROCHO LUZ ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019

Emisor: MOLINA LOZANO LUZ MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-241-66829



192-241-66829

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EPR TRANS ECUADORBUS
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito en las instalaciones de la Compañía a los veinte y siete días del mes de junio de dos mil diecinueve, siendo las 09h00 se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EPR TRANS ECUADORBUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., Preside la correspondiente sesión en calidad de Presidente de la Junta, la Señora Diana Alexandra Lema Montenegro y actúa como secretario el Señor Ricardo Andree Dávila Lema, Se encuentran presentes los(as) socios de la compañía, a saber: Richard Fernando Dávila Jurado y Jorge Eduardo Lema Valencia, representando el 100% del capital social de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente y del artículo Décimo Noveno del Estatuto vigente de la Compañía, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el ÚNICO punto del orden del día:

ÚNICO PUNTO: TRANSFERENCIA DE DOS PARTICIPACIONES DE RICHARD FERNANDO DÁVILA JURADO A FAVOR DE LOS SEÑORES: NELSON GONZALO RISUEÑO LEÓN Y ALFREDO WASHINGTON CARRERA MOROCHO

Se procede a tratar el único punto del orden del día de la agenda, y toma la palabra Richard Fernando Dávila Jurado, quien manifiesta que ha decidido transferir 2 (DOS) participaciones a favor de los Señores: Nelson Gonzalo Risueño León Una participación y Alfredo Washington Carrera Morocho, Una Participación; en tal virtud, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, resuelve: **Luego de un breve análisis y por convenir a los intereses de la compañía, se autoriza la transferencia de la participaciones planteadas.** Acto seguido y luego de deliberar, una vez agotado el orden del día, la Presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin observaciones ni objeciones

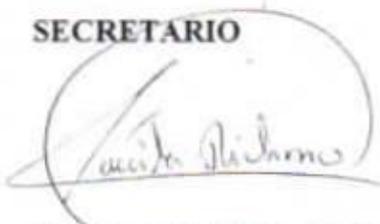
Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con la Señora presidente y el Señor Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 09h40.



SRA. DIANA ALEXANDRA LEMA MONTENEGRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. RICARDO ANDREE DÁVILA LEMA
SECRETARIO



RICHARD-FERNANDO DÁVILA JURADO
SOCIO



JORGE EDUARDO LEMA VALENCIA
SOCIO



Se otorgó
ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**
de **CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA DE**
TRANSPORTE TURÍSTICO EPR TRANS ECUADORBUS COMPAÑIA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, QUE OTORGAN LOS
CÓNYUGES: RICHARD FERNANDO DÁVILA JURADO y JENNY
BEATRIZ LEMA MONTENEGRO, A FAVOR DE: NELSON GONZALO
RISUEÑO LEÓN y ALFREDO WASHINGTON CARRERA MOROCHO,
debidamente sellada y firmada en Quito, el **doce de julio** del año dos
mil diecinueve.-



Jacqueline Vasquez

Dra. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000039399



20191701031001097

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701031001097

MATRIZ	
FECHA:	22 DE JULIO DEL 2019, (12-34)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-12-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	20151701031P03241

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DAVILA JURADO RICHARD FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710339266

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191701003P02741

Maria Jose Palacios Vivero

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Con esta fecha, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA TRANSPORTE TURISTICO EPR TRANS ECUADORBUS CSMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.** Celebrada en esta notaria con fecha nueve de diciembre del año dos mil quince, ante mí, tome nota de la presente **CESION DE PARTICIPACIONES**, que antecede.- Sellada y firmada en Quito, hoy veinte y dos de julio del año dos mil diecinueve.

Ma José Palacios
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 55258



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	170188
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	824
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /12/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE TURISTICO EPR TRANS ECUADORBUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL SR. RICHARD DAVILA JURADO CEDE A FAVOR DE NELSON RISUEÑO LEÓN; Y, ALFREDO CARRERA MOROCHO, UNA (1) PARTICIPACION A CADA UNO.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 1.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSRIPCION N° 557 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 13 DE FEBRERO DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103